

**CARACTERIZACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DENTRO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**ELVIRA PATRICIA MENDOZA MACANA
LEYDI ROCÍO JEREZ SOLANO
ERIKA JOHANA LOZANO VELANDIA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2014**

**CARACTERIZACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DENTRO DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

**ELVIRA PATRICIA MENDOZA MACANA
LEYDI ROCÍO JEREZ SOLANO
ERIKA JOHANA LOZANO VELANDIA**

**Trabajo de grado para optar el título de Licenciadas en Educación Básica
con Énfasis en Lengua Castellana**

**Director
JOSE MANUEL FRANCO SERRANO
Doctor en Educación**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2014**

AGRADECIMIENTOS

Nuestros más sinceros agradecimientos sin duda son para el mejor asesor, el profesor José Manuel Franco Serrano. Su entrega y dedicación nos permitió llevar a cabo un trabajo pleno y descubrir que se puede ser mejor cada día si se trabaja de la mano con alguien exigente y disciplinado.

También queremos resaltar el trabajo realizado por los jurados de esta propuesta de investigación, Henry Augusto Salazar y Olga Lucia Duarte. Sus sugerencias nos permitieron mejorar y, sus elogios sentir que el tiempo y esfuerzo dedicado valió la pena.

DEDICATORIA

Queremos dedicar este trabajo a las familias de cada una de nosotras: Jerez Solano, Mendoza Macana y Lozano Velandia. Sin su acompañamiento constante, su muestra de preocupación y el gran esfuerzo que durante varios años han venido haciendo, nada de esto hubiese sido posible. Nos complace alcanzar logros que los enorgullezcan.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
1. EL PROBLEMA.....	17
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2. OBJETIVOS	22
1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD	23
2. MARCO TEÓRICO.....	26
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	26
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	59
2.2.1. Acoso escolar:.....	60
2.2.2. El papel de la escuela en la educación de las competencias ciudadanas	64
2.3. MARCO LEGAL	66
3. METODOLOGÍA.....	72
3.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO	72
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO	74
3.3. LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	77
3.4. EL MUESTREO.....	79
3.5. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	80
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	83
5. PRESUPUESTO	84
BIBLIOGRAFÍA.....	85

RESUMEN

TÍTULO:CARACTERIZACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA*

AUTORES: ELVIRA PATRICIA MENDOZA MACANA
LEIDY ROCÍO JEREZ SOLANO
ERIKA JOHANA LOZANO VELANDIA**

PALABRAS CLAVES: ACOSO ESCOLAR, INTIMIDACIÓN, AGRESIÓN, FORMACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN: La propuesta de investigación tiene como objetivo principal realizar una caracterización del acoso escolar, esto con el fin de conocer la realidad de esta problemática en las instituciones educativas de Bucaramanga. Con lo anteriormente dicho, es necesario conocer a cabalidad el objeto de estudio: identificar las conductas que se presentan con mayor frecuencia entre la comunidad educativa, determinar el perfil de las víctimas y los victimarios, indagar el qué piensan y, por último, analizar el actuar de las instituciones frente a situaciones de este tipo.

Se cuenta con un marco teórico que se desglosa en antecedentes, que son las investigaciones anteriormente realizadas sobre el tema (internacionales, nacionales y regionales); la conceptualización y teóricos que con su aporte han contribuido de diversas maneras a estudiar y tratar de mejorar la problemática; y las leyes que fundamentan el trabajo y que sirven como guía para la implementación de procedimientos que buscan contrarrestar el acoso escolar.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se requiere implementar una metodología basada en un enfoque cualitativo que permita aprovechar todos los datos descriptivos que arroje el objeto de estudio, y un diseño etnográfico, puesto que, es necesaria en todo momento la presencia del investigador en el campo. Es a partir de algunas técnicas e instrumentos correspondientes a este diseño (observación, entrevistas y encuestas), que se podrá obtener, procesar y analizar la información requerida por el estudio.

*Trabajo de grado. Modalidad pasantía de investigación

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: José Manuel Franco Serrano

ABSTRACT

TITLE: CHARACTERIZATION OF BULLYING INTO SCHOOLS OF THE BASIC EDUCATION IN BUCARAMANGA METROPOLITAN AREA*

AUTHORS: ELVIRA PATRICIA MENDOZA MACANA
LEIDY ROCÍO JEREZ SOLANO
ERIKA JOHANA LOZANO VELANDIA**

KEYWORDS: BULLYING, INTIMIDACIÓN, AGRESIVE, CITIZEN TRAINING.

DESCRIPTION: This research project involves the characterization of bullying into schools of the basic education in Bucaramanga metropolitan area for knowing real troubles about this topic en Bucaramanga metropolitan area schools, for this reason, it is needing for a totally studying: to identify behaviors that occur most frequently between the educational community, to know the profile of victims and perpetrators, ask about what they think and finally, analyze the actions of the educational institutions in these situations.

The starting point It is getting through theoretical framework that has a back ground, which is the research previously conducted on the subject (international, national and regional); the theoretical conceptualization and authors with their contribution have helped in various ways to study and try to improve the problem; and basic laws that serve as a guide for implementing procedures that seek to lessen the bullying.

For getting our proposal goals, we use a methodology base on a qualitative approach for describing all data into the research. And an ethnographic design, because is needed that researcher interacts with the studying reality. Taking account this techniques and research instruments as (watching, interviews and survey), we can get, process and analyze the information required for studying.

*BachelorThesis

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: José Manuel Franco Serrano

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de investigación tiene como eje central el acoso escolar o bullying, que se constituye como esas agresiones repetidas que se están presentando muy a menudo en las instituciones educativas. Anteriormente, la violencia escolar se asumía como un hecho leve que podía ser tratado con un llamado de atención o una nota en el observador. Con eso bastaba para considerar que se había hecho el seguimiento disciplinar pertinente. Hoy día no es así, el estudiante ya no se siente atemorizado por más grave que sea su falta. Por el contrario, actúa intencionalmente y con rebeldía.

Por consiguiente, agredir al otro hasta cansarlo, ofenderlo, destruirle su vida y quizá causarle la muerte, se ha vuelto una mala costumbre y está revolucionando todas las instituciones educativas. El acoso escolar o bullying, es considerado por muchos un problema muy serio, aunque para otros sigue siendo un “juego” que genera disfrute. Las citaciones o los encuentros para agredirse se están haciendo más constantes entre los escolares, y a veces la escuela y los padres de familia desconocen lo que pasa con sus estudiantes e hijos.

En el primer capítulo de esta propuesta se definen el problema, los objetivos y la justificación. El segundo capítulo aborda investigaciones ya realizadas sobre el acoso escolar; así mismo se elabora una conceptualización sobre los

términos utilizados en dicha propuesta y en el marco legal se contemplan las leyes y decretos relacionados con esta problemática.

El tercer capítulo, atendiendo a que lo que se busca es caracterizar el acoso escolar en las instituciones educativas, el diseño metodológico que se plantea es el etnográfico por lo cual, el investigador deberá convivir con la comunidad educativa, para poder conocer a la víctima, el victimario y los espectadores protagonistas de esta problemática. A su vez, se pretende contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales que se dan entre los jóvenes al resaltar el papel de la escuela en la formación de competencias ciudadanas. Para finalizar la propuesta de investigación, se da a conocer el cronograma, el presupuesto y se ofrece una bibliografía sobre el trabajo realizado.

1. EL PROBLEMA

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El acoso escolar influye en su gran mayoría de casos en jóvenes retraídos, depresivos, asociales y con poca formación ciudadana. Muchos jóvenes víctimas de acoso llegan a ciertas etapas donde aún se sienten marcados y se aíslan por no ser aceptados.

El deseo de molestar y ofender surge de la falta de aceptación, educación y valores morales. Este problema se ha vuelto una pieza importante a tratar de nuestro día a día. Lo encontramos en todas partes, incluso en el lugar que más frecuentamos durante los primeros años de formación: la escuela; pero viene de la mano con la formación impartida desde el hogar y la misma sociedad en general.

Los altos índices de intolerancia e irrespeto que cada día son más frecuentes entre estudiantes dentro y fuera de las instituciones educativas a nivel mundial va en aumento. Los medios reportan a diario situaciones de violencia que los mismos espectadores dan a conocer. Es por ello, que esta práctica se ha hecho más popular ya que la misma sociedad los motiva a hacerlo o les hace acompañamiento y disfrutan de ver más.

Las redes sociales se han convertido en el espacio adecuado para publicar y fomentar el acoso en los jóvenes. Así que es común escuchar o ver a diario noticias sobre las agresiones entre estudiantes, o de estudiantes a profesores y viceversa, como las que hablan de un joven peruano de 13 años que se cubre el rostro e ingresa a su institución para exigir un cambio de salón, lejos de las agresiones de sus compañeros; o la de un niño mexicano de siete años que falleció debido a las repetidas ocasiones en las que sus compañeros sumergían su cabeza en el retrete. Y ni qué decir de Colombia, un país donde las palabras de grueso “calibre”, los gritos y los mensajes fuertes se han convertido en las principales agresiones en las instituciones educativas.

Por otra parte, usando las estadísticas mundiales recopiladas por la UNESCO, sobre un estudio acerca del bullying, analizó datos de más de 90,000 alumnos de sexto grado de primaria en aproximadamente 3,000 escuelas en 16 países de América Latina, encontrando que el 51% de los niños de la región habían sido acosados por sus compañeros en el mes previo a la entrevista para este estudio. El porcentaje de quienes dijeron haber presenciado o escuchado acerca de acoso escolar en su escuela fue de 62%. Los niveles de bullying varían ampliamente según los países de la región, de acuerdo con esta investigación: 63% de los niños de escuela primaria en Colombia y 13% en Cuba han sido víctimas de bullying¹ (Véase tabla 1)

¹ Esta información fue suministrada por el Plan Internacional, oficina regional para las Américas, ciudad de Panamá y a su vez, extractada de la página web Paverte.com, en la fecha 23 de febrero de 2014 y se encuentra disponible en la siguiente dirección <http://www.paverte.com/corporativo-eventos-panama/plan-cartoon-network-y-socios-lanzan-campana-contra-el-hostigamiento-escolar%20bullying/hostigamiento-escolar-bullying-en-america-latina/>.

Tabla 1: América Latina (16 países): porcentaje de alumnos de sexto grado de primaria que reportaron haber sido robados, insultados o golpeados en el mes anterior, según el país.

País	Robados	Insultados o amenazados	Maltratados físicamente	Algún episodio de violencia
Argentina	42,09	37,18	23,45	58,62
Brasil	35,00	25,48	12,94	47,62
Colombia	54,94	24,13	19,11	63,18
Chile	32,54	22,43	11,55	43,08
Cuba	10,55	6,86	4,38	13,23
Costa Rica	47,25	33,16	21,23	60,22
Ecuador	47,60	28,84	21,91	56,27
El Salvador	33,42	18,63	15,86	42,55
Guatemala	35,56	20,88	15,06	39,34
México	40,24	25,35	16,72	44,47
Nicaragua	47,56	29,01	21,16	50,70
Panamá	36,99	23,66	15,91	57,32
Paraguay	32,23	24,11	16,93	46,34
Perú	45,37	34,39	19,08	44,52
República Dominicana	45,79	28,90	21,83	59,93
Uruguay	32,42	31,07	10,10	50,13
<i>Total América Latina</i>	<i>39,39</i>	<i>26,63</i>	<i>16,48</i>	<i>51,12</i>
<i>Promedio países</i>	<i>38,72</i>	<i>25,88</i>	<i>17,20</i>	<i>48,67</i>

Resultados del total de América Latina obtenidos mediante la ponderación de resultados de cada país.

Por otra parte, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, entregó cifras alarmantes sobre el matoneo en Colombia, que demuestran que el 20%

de los niños en el país son víctimas de ésta problemática. Asimismo, la directora encargada del Bienestar Familiar, Adriana González, dijo que hasta el momento la entidad adelanta más de 100 procesos de restitución de derechos, a niños que han resultado gravemente afectados por esta problemática. Ya son 112 casos reportados de niños gravemente afectados por el acoso escolar.²

Por consiguiente, en el año 2012, Vanguardia Liberal publicó un artículo en el que se muestran diversas situaciones de acoso escolar y en las cuales algunas terminaron con el suicidio de la víctima. Según lo mencionan, este problema es liderado mundialmente por Colombia, junto a los demás países de Latinoamérica. Según Enrique Chaux, los estudios indican que en Colombia 1 de cada 5 estudiantes son víctimas de matoneo en todas sus formas y este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado. En algunas zonas del país es más crítica la situación y por ello merecen mayor intervención, tales como Bogotá, Sucre, Tolima y Caldas.³ Este problema también tiene que ver con la forma en que los padres educan a sus hijos, si están pendientes o no de ellos y quizá si llegan a maltratarlos, situaciones que pueden promover al joven a hacer lo mismo con otros.

²Se consultó la página web [caracol.com.co](http://www.caracol.com.co), en la fecha 16 de febrero de 2014 y pueden encontrarla en <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/en-colombia-1-de-cada-5-ninos-es-victima-de-toneo/20130608/nota/1912807.aspx>.

³Se consultó la página web [Vanguardia.com](http://www.vanguardia.com), en la fecha 16 de febrero de 2014 y pueden encontrarla en <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>.

Ahora bien, llámese hostigamiento, intimidación, sometimiento, agresión, matoneo, acoso escolar o bullying, todos sirven para dar nombre al maltrato que están recibiendo los niños y jóvenes en las aulas de clase por parte de sus compañeros. Aunque el tema no es novedoso, puesto que en 1970 se inició la primera investigación mundial liderada por el Dr. Dan Olweus, pionero en el tema, el acoso escolar o bullying se ha convertido en una problemática social y su presencia es constante en las instituciones educativas, el barrio y las redes sociales (cyberbullying). Puede aparentar ser inofensivo al comienzo, pero hasta el momento no se ha sabido del primer resultado satisfactorio que haya dejado esta práctica en quien lo ha sufrido, desde lesiones físicas y emocionales hasta dificultades para relacionarse con los demás, son parte de las consecuencias que trae consigo, por lo tanto, es indispensable conocerlo y por qué no lograr mitigarlo.

Se han desarrollado programas de prevención en varios países del mundo que han arrojado buenos resultados. Sin embargo, el acoso escolar sigue primando en las aulas de clase. Ante esto surge un interrogante:

¿Cuáles son las características del acoso escolar dentro de las instituciones educativas de educación básica del área metropolitana de Bucaramanga?

Además, es necesario responder a otros interrogantes que van de la mano con la problemática:

- ✓ ¿Cuáles son las conductas de acoso escolar más frecuentes en las instituciones educativas de educación básica del área metropolitana de Bucaramanga?
- ✓ ¿Qué piensan sobre el acoso escolar los miembros de las comunidades educativas?
- ✓ ¿Cuáles son las características o el perfil de víctimas y victimarios?
- ✓ ¿Cómo actúa la institución educativa ante el acoso escolar?

1.2. OBJETIVOS

General

Caracterizar el acoso escolar dentro de las instituciones educativas de educación básica del área metropolitana de Bucaramanga

Específicos

- Identificar las conductas de acoso escolar más frecuentes en las instituciones educativas de educación básica del área metropolitana de Bucaramanga.
- Determinar las características o el perfil de las víctimas y los victimarios.
- Indagar a los miembros de la comunidad educativa sobre lo que piensan respecto al acoso escolar.
- Analizar la actuación que lleva a cabo la institución educativa frente al acoso escolar.

1.3 JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

Nuestra propuesta de investigación considera indispensable contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la calidad educativa, las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. Asimismo, es fundamental atender a la problemática que cada día es más evidente en los niños, niñas y jóvenes de los centros escolares que conlleva a la deserción, suicidio, depresión y constantes ataques o intimidación entre pares. Fenómeno creciente conocido como Bullying o Matoneo.

Debido a las consecuencias que ha traído consigo, este tema se ha visibilizado últimamente y genera inquietud y preocupación entre maestros y estudiantes, afectando la convivencia. Sin embargo, cabe resaltar que no todas las situaciones conflictivas son consideradas como bullying. No obstante, se pueden estar ignorando características específicas que al identificarlas, pueden llevarnos a comprender los roles de víctima o victimario, y también saber cuándo el conflicto tiene condiciones de igualdad entre las partes involucradas.

En este diagnóstico se pretende caracterizar el acoso escolar en las instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga, con el fin de conocer tanto el perfil del agresor como del agredido, y a su vez identificar cuáles son los tipos de acoso más frecuentes en estas instituciones, puesto que a pesar de ser un problema a nivel mundial, no en todos los centros puede manifestarse de la misma forma.

Un aspecto importante que no puede pasar por alto, es preguntarnos ¿Desde qué entorno se genera el comportamiento agresivo del victimario? Esta conducta no solo llega a propagarse desde el contexto familiar, también influyen tanto la sociedad como la escuela en que se está formando este individuo. Es por ello, que se incentiva en forma general a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la formación ciudadana, para que se pueda llegar a una sana convivencia.

Estas acciones recaen en cierta parte sobre las instituciones educativas, ya que son las encargadas de seguir con el proceso de formación de los individuos durante su crecimiento. Aunque como es bien sabido, la educación nunca termina en la escuela, es un proceso que dura toda la vida. Asimismo, la escuela como eje formador debe reconocer cuál es el papel que debe asumir frente a estas situaciones y dar alternativas para contrarrestarlo, aquí, es esencial la contribución de toda la comunidad educativa. Con estas intervenciones, no solo se ayuda al individuo a ser mejor ciudadano, útil y ejemplar, sino que también se apoya en su mejoramiento a nivel académico, evitando así, más situaciones de deserción o retraso escolar.

Esta investigación se llevará a cabo en instituciones educativas en las que se cuente con el apoyo de entes educativos para realizar capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes, que son quienes resultan implicados en este problema y entre todos ayudemos a prevenirlo. Así como también contar con ayudas económicas para cubrir los gastos de lo mencionado

anteriormente y los materiales necesarios empleados en campañas o programas escolares para hacerle freno a este mal.

2. MARCO TEÓRICO

El capítulo que se presenta a continuación está enfocado en otras investigaciones que han sido o están siendo realizadas en nuestro país y en otras partes del mundo, que pretenden contribuir con sus propuestas al conocimiento y mejoramiento del acoso escolar en las instituciones educativas. Adicionalmente, se profundiza en los conceptos a tratar durante el desarrollo del proyecto, y para finalizar, se hace mención de las leyes que tienen que ver con dicho tema.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

INTERNACIONALES

Entre los principales estudios se cuentan los siguientes:

1. **NOMBRE:**El aprendizaje cooperativo como medio para prevenir el Bullying en alumnos de una escuela secundaria.

 **AUTOR:**Carolina Peñaloza, Elizabeth Portal

 **FECHA:**Septiembre de 2011

 **LUGAR:** Ciudad de México

 **OBJETIVOS:**

GENERAL:

- Determinar si existe un cambio positivo en los estudiantes de primer grado de secundaria en las conductas de los componentes del

bullying(VAT) después de la aplicación de un taller basado en el aprendizaje cooperativo para prevenir el bullying.

ESPECÍFICOS:

- Diseñar, aplicar y evaluar un taller basado en técnicas de aprendizaje cooperativo para prevenir el bullying en alumnos de primer grado de una escuela secundaria de la Delegación Xochimilco.
- Identificar la frecuencia de conductas de los componentes del bullying (víctima, agresor y testigo) antes y después de la aplicación de un taller basado en el aprendizaje cooperativo para prevenir el bullying en alumnos de primer grado de una escuela secundaria de la Delegación Xochimilco.
- Identificar la frecuencia y tipo de convivencia que tienen los participantes en el estudio con sus compañeros de escuela, amigos, sus padres y el uso de tiempo libre.
- Evaluar la interacción y la cohesión grupal en alumnos de primer grado, de una escuela secundaria de la Delegación Xochimilco; antes y después de la aplicación de un taller basado en el aprendizaje cooperativo para prevenir el bullying.

METODOLOGÍA:

El presente estudio es de tipo cuasi experimental, de un grupo experimental y otro de control, al que se aplicó una evaluación inicial y una final (Colás Bravo,

1998). Al grupo experimental (grupo E) se le aplicó la intervención diseñada para el presente proyecto.

La selección de los sujetos se realizó de forma no probabilística, accidental, cumpliendo los criterios de inclusión; estar inscrito en el primer año, en alguno de los grupos previamente seleccionados.

Posteriormente, el grupo E, fue el grupo experimental y el grupo D, el control, por asignación simple.

RESULTADOS:

Con respecto a los resultados sobre las interrelaciones entre los estudiantes, los datos obtenidos se realizaron con el método sociométrico; el cual es estrictamente cuantitativo; nos proporcionó información sobre el número de elecciones o rechazos que un sujeto recibió y, por tanto, sobre su posición en el grupo de alumnos, pero sin ofrecernos datos relativos a las causas motivadoras de las decisiones tomadas por los sujetos en cuanto a sus preferencias o rechazos.

2. NOMBRE:El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales.

 **AUTOR:**Antonio Jiménez Vázquez

✚ **FECHA:**15 de Junio de 2007

✚ **LUGAR:** Universidad de Huelva

✚ **OBJETIVOS:**

- Indagar el concepto de maltrato escolar que poseen los alumnados y profesorados, así como el conocimiento que tienen del mismo.
- Identificar víctimas, agresores y manipuladores
- Explorar la sensibilidad y conciencia que tienen profesorado y alumnado del fenómeno de la intimidación escolar
- Comprobar las conductas de maltrato que se producen en el primer ciclo de ESO de la provincia de Huelva, según los roles.
- Averiguar el grado de responsabilidad que se atribuyen los espectadores en los actos intimidatorios
- Profundizar en las posibles conductas de ayuda que experimenten las víctimas y observen los espectadores de acoso escolar
- Explorar qué características del sistema ecológico: ecosistema, macrosistema y microsistema inciden en la variabilidad de la incidencia del bullying.
- Conocer cómo responden los docentes al acoso escolar.
- Diseñar y elaborar el programa “Ver para prevenir” a través de sesiones de tutoría que permitan sensibilizar e intervenir en la dinámica bullying.
- Aplicar el programa
- Conocer la valoración de profesorado y alumnado sobre la intervención diseñada y aplicada.

- Contrastar los efectos de la intervención: programa “Ver para prevenir”.
- Conocer de qué actividades se podrían hacer de continuación del programa.

METODOLOGÍA:

El modelo de investigación fue mixto o de integración, ya que se combinaron técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas, las cuales proporcionaron una serie de datos, que amparados unos en otros, sirvieron para obtener conocimientos contextualizados y validados (Herman, 1994). Usando una metáfora, Bericat, basado en la frase de *Schopenhauer*: “*el mundo es mi representación*” sugiere, sin negar la existencia del mundo exterior, la posibilidad de emplear varios métodos para conocer la realidad.

Como resultado del uso de ambos métodos, se obtuvieron datos expresados en números y otros expresados en palabras o como indica Gil, datos de carácter duro y blando: asignando a los datos numéricos el carácter de “duros” por ser susceptibles de ser medidos, expresados matemáticamente y tratados estadísticamente; y por otro lado, los “blandos”, expresados en forma de palabras, analizables cualitativamente (Gil, 1994).

RESULTADOS:

Al ser un diseño mixto o multimetodológico, se utilizaron instrumentos cuantitativos y cualitativos, de acuerdo con las metas propuestas. Tras describir la muestra del alumnado y profesorado diseñada, así como las dimensiones encontradas en los grupos de discusión, se expusieron los resultados obtenidos de acuerdo a los objetivos de investigación planteados, integrando en cada uno de ellos las dimensiones de los instrumentos empleados, facilitando la obtención de resultados integrados y la triangulación de datos y métodos.

Desde la perspectiva de los investigadores se consideró necesario no circunscribirse a un solo instrumento sino el uso de varios para estudiar el bullying de tal forma que complementen el conocimiento del mismo.

En otro sentido, considerar el grupo como eje fundamental del fenómeno, implica el uso de grupos completos para su investigación. Desde este punto de vista, los trabajos cuyas muestras son aleatorizadas individualmente, pueden ser útiles para obtener ciertos datos generales pero poco incisivos para profundizar en la idiosincrasia propia de los centros y en las redes sociales que establecen los estudiantes. A esto puede deberse que los datos indiquen que en los centros privados concertados se produzcan más conductas agresivas que en los públicos en todas las categorías y desde los tres roles implicados; circunstancias que no aparecen tan claramente en el Informe del Defensor del Pueblo (Defensor del Pueblo, 2000) o en sentido contrario en el Informe del

Centro Reina Sofía (Serrano Sarmiento et al., 2005), informes anteriores con muestras aleatorias de carácter individual.

En nuestro estudio se pudo constatar que las chicas intervienen en el bullying de forma distinta a como lo hacen los chicos, es decir que empleen otras estrategias más relacionales o de rechazo que se compadezcan con la manipulación social. Un ítem del cuestionario de nominaciones incluía el que los estudiantes nombraran a tres compañeros que “manipularan a los demás” o intervinieran en “que se llevaran mal unos con otros”. Los resultados arrojan que tan solo cinco chicas fueron reconocidas así por el 30% de sus compañeros de clase, que a su vez también lo estaban como agresoras, con lo que no se puede sostener que las chicas hayan empleado otras estrategias menos evidentes que las de sus homólogos chicos sino que éstas se encuentran implicadas en menor proporción.

3. NOMBRE: Convivencia y Conflictos en los Centros Educativos

Informe del Ararteko sobre la situación en los centros de educación secundaria de la CAPV (Gobierno Vasco)

OBJETIVOS:

Lo que este informe pretende es, pues, ofrecer en su globalidad un mejor conocimiento de la realidad de la convivencia en nuestros centros de Educación Secundaria, desde una perspectiva de defensa de los derechos, que

recoja y compare las diferentes visiones de los distintos sectores educativos (alumnado, familias, profesorado, equipos directivos), y que pueda resultar útil para la mejora del clima escolar.

Esto se ha concretado en una serie de objetivos más **específicos**:

- Conocer y contrastar los factores que docentes, padres y madres, y estudiantes de Educación Secundaria consideran que influyen en la convivencia escolar, y la importancia que le dan a cada uno.
- Conocer y contrastar las causas a las que estos colectivos atribuyen el origen de los distintos tipos de conflictos que habitualmente se producen en los centros escolares, así como las soluciones que consideran más adecuadas.
- Analizar los valores que vertebran las relaciones interpersonales de los alumnos y alumnas de Educación Secundaria tanto con sus compañeros como con los adultos con los que conviven.
- Conocer las actuaciones que los centros escolares de Educación Secundaria están llevando a cabo para la mejora de la convivencia en los centros y los procedimientos mediante los cuales están resolviendo los conflictos.
- Conocer las actuaciones que los centros escolares están llevando a cabo en colaboración con los servicios sociales para la mejora de la convivencia y la prevención y resolución de conflictos, así como en su caso, por la vía judicial.

- Conocer y contrastar la valoración que los distintos colectivos hacen de los programas de intervención que, en su caso, se estén llevando a cabo en el centro, y de las actuaciones de la Administración en ese ámbito e identificar las condiciones que los facilitan o dificultan.
- Proponer algunas recomendaciones de intervención que puedan derivarse con fundamento de los resultados del estudio.
- Favorecer el debate de la comunidad educativa sobre la convivencia en los centros, sus condicionantes y las estrategias más adecuadas para favorecer un clima integrador y respetuoso en el ámbito escolar.

METODOLOGÍA:

En las siguientes líneas se presenta una descripción detallada de la metodología utilizada en esta investigación, tanto en su vertiente cuantitativa como cualitativa. En ambos casos se hace referencia a los objetivos, los participantes, los instrumentos, y los procedimientos de recogida y análisis de la información. Se inicia esta descripción con una breve justificación de la opción de complementariedad metodológica asumida y desarrollada en esta investigación. Con el fin de lograr los objetivos pretendidos en el estudio, se ha optado por una vía de complementariedad metodológica que permita aprovechar las distintas aportaciones tanto de la metodología cuantitativa como de la cualitativa. La integración de las metodologías cuantitativa y cualitativa puede realizarse utilizando diferentes estrategias. Bericat (1998) realiza una interesante aportación al sintetizar, a partir de su visión acerca de la integración

de métodos, las diversas opciones de integración metodológica en tres estrategias básicas de integración: complementación, combinación y triangulación. Desde el punto de vista de los investigadores, estas estrategias no son excluyentes, sino que pueden convivir en una misma investigación y aplicarse en diferentes momentos o situaciones, de forma que sean complementarias en cuanto a los resultados o productos que se obtengan de la aplicación de cada una de ellas.

- Estudio Cuantitativo:

Objetivo: El objetivo del estudio cuantitativo fue conocer y contrastar las opiniones de los diferentes miembros de la comunidad educativa acerca de la convivencia en los centros escolares así como la incidencia de los diferentes tipos de conflictos que se producen en ellos, sus causas y sus formas de resolución.

- Estudio Cualitativo:

Objetivo: El objetivo del estudio cualitativo fue comprender con un mayor nivel de precisión los factores que subyacen en las relaciones de convivencia en los centros escolares elegidos para este estudio, especialmente los relativos a las relaciones sociales de las y los alumnos y a sus valores. También se pretendió recoger la opinión del alumnado, profesorado y familias sobre los programas de convivencia que se hayan podido desarrollar en el centro.

RESULTADOS:

- La valoración del clima de convivencia del centro (el orden existente, las normas y las relaciones interpersonales) por parte de la comunidad escolar fue muy positiva y sin embargo, el alumnado y los propios docentes reconocieron que el punto más débil es mantener el mismo criterio entre el profesorado a la hora de aplicar las normas y dar participación a los estudiantes en su elaboración. Estos últimos se quejaron también de la existencia de favoritismos con ciertos alumnos o alumnas, donde los de 2º de la ESO son más críticos en la mayoría de los indicadores de convivencia que los de 4º.
- Las familias se mostraron contentas con el centro en el que sus hijos e hijas están escolarizados.
- En los centros escolares se llevó a cabo programas de acogida de los alumnos y alumnas nuevos, pero apenas se estaban poniendo en marcha programas de mediación y de alumnos ayudantes.
- Los programas de mejora de la convivencia del Departamento de Educación fueron bastante conocidos por los directores o directoras, pero la gran mayoría de los centros no participa en ellos.
- El profesorado y la familia valoraron negativamente la eficacia de la política de la Administración educativa para mejorar la convivencia en el centro.
- Las familias de centros privados se mostraron más contentas con su centro en general y con el clima de convivencia en particular.

- Las familias de contextos socioculturales alto y medio-alto se mostraron más contentas con su centro y con las relaciones de los estudiantes entre sí.

4. NOMBRE: Caso de estudio: Gestión de la convivencia escolar desde el nivel municipal. Sistematización y análisis de cinco experiencias en la Región Metropolitana; Chile.

 **AUTOR:** Gonzalo Gallardo

 **OBJETIVO:**

GENERAL:

- Describir la gestión y planificación de la convivencia escolar en el nivel local desde la experiencia de sostenedores municipales de la Región Metropolitana.

ESPECÍFICOS:

- Describir la comprensión, alcance y valoración desarrollada por equipos municipales de la RM respecto a la convivencia escolar.
- Identificar trayectorias de procesos involucrados al incorporar la gestión de la convivencia como preocupación y responsabilidad del equipo municipal de educación.
- Sistematizar principales dificultades y obstáculos enfrentados por los equipos municipales al incorporar la gestión de la convivencia en sus discursos y prácticas.

- Identificar oportunidades y facilitadores para la incorporación de la convivencia en la gestión municipal de los equipos de educación locales y en sus escuelas.

METODOLOGÍA:

El presente estudio adoptó la forma de una sistematización de carácter cualitativa, guiada en base a un diseño descriptivo, analítico y relacional.

Por sistematización se entiende al proceso de reconstrucción, ordenación, interpretación y teorización de las trayectorias, tensiones, dificultades y aprendizajes implicados en una práctica social, tomando en cuenta tanto la perspectiva de los actores involucrados como de la población objetiva receptora de programas o experiencias desplegadas en un marco temporal y territorial dado (ACHNU, 2006).

Para llevar a cabo la sistematización de las trayectorias desarrolladas por los equipos municipales, se realizaron entrevistas semiestructuradas basadas en un guión elaborado para el estudio (flexible a nuevas preguntas). Los informantes clave entrevistados para el estudio fueron coordinadores y ejecutores de las políticas de convivencia instaladas en las herramientas de gestión de las comunas y en algunos casos receptores de las indicaciones de los sostenedores. Todos ellos relataron el proceso por el cual han llegado a instalar la convivencia escolar como parte de sus preocupaciones y esfuerzos.

El volver sobre sus prácticas permitió “a los sujetos involucrados reconocerse, reconocer, reinventar y reinventarse” desde su experiencia (Ghiso, 2004, p.11).

Fruto del proceso de relatar los entrevistados reconstruyeron los caminos recorridos donde podían identificar tensiones resueltas y activas en la trayectoria de “bajar” hacia las escuelas las políticas de convivencia insertas en sus instrumentos de planificación (en particular el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM). También se analizaron documentos ofrecidos por cada Corporación o Departamento Municipal asociados al trabajo en convivencia escolar (PADEM comunal, Presentaciones, informes, etc.).

RESULTADOS:

Modos de gestionar la convivencia escolar:

- a. Reconocimiento de aliados:** En las escuelas, han optaron por contactar y organizar a quienes por años han estado motivados por trabajar la convivencia escolar. En algunos municipios estos actores eran conocidos con antelación (profesores en La Pintana y orientadores en Maipú), en otros, el trabajo inicial fue ir a reconocerlos directamente en las escuelas (La Florida, San Bernardo y Puente Alto).
- b. Definición y coordinación de responsables:** A nivel de las escuelas los sostenedores identificaron y generaron responsables. En los casos de Maipú y La Pintana estos responsables han coincidido con los primeros “aliados” reconocidos a nivel de las escuelas (orientadores y

profesores). En el caso de Puente Alto, solicitaron a cada escuela la creación de un “EquipoClima”, formado por miembros del EGE y un funcionario responsable de la UCBPE. En San Bernardo son los docentes reconocidos por los funcionarios del CMCE en su llegada a las escuelas los responsables en terreno para la gestión de la convivencia escolar.

- c. Capacitación:** Mediación escolar es la temática que transversalmente fue incorporada en las capacitaciones contratadas por los sostenedores municipales estudiados. Ésta se entregó por oferentes externos (Universidad de Chile, Valoras UC, Universidad Mayor, INACAP, entre otros), salvo en el caso de San Bernardo donde se han diseñado instancias locales de formación apoyadas por la Universidad libre de Berlín y organizaciones internacionales como “Profesores sin fronteras”.
- d. Instalación de planes pilotos en las escuelas:** Los proyectos piloto fueron útiles para validar las iniciativas de los equipos técnicos de los sostenedores frente a las autoridades municipales y frente a otras escuelas de sus comunas.
- e. Instalación en PADEM:** En algunos municipios se crearon comisiones de convivencia para desarrollar el PADEM municipal. En todos los municipios estudiados la construcción fue participativa en relación con la comunidad escolar.
- f. Participación en la gestión institucional de la convivencia en las escuelas:** La participación activa de los sostenedores en las dos instancias claves del funcionamiento de las escuelas favoreció su

reconocimiento como facilitador de procesos de mejora en las escuelas asociados a convivencia escolar.

g. Difusión: Estos municipios asumieron que, en la actual arquitectura educativa, ellos cumplen un rol de “pioneros” entre los sostenedores. Reconocieron que su preocupación por la convivencia escolar es algo novedoso en el sistema escolar chileno y aspiraron a motivar a otros municipios a incorporar la convivencia entre sus responsabilidades.

5. NOMBRE: Proyecto Saber Convivir; Almería, España

 **AUTOR:** Manuel Jesús Rubia Mateos

 **FECHA:** 2009-2012

 **OBJETIVOS:**

- Diseñar un programa educativo para desarrollarlo en el marco de la propuesta curricular de los centros de Educación Secundaria.
- Favorecer la sensibilización del profesorado y facilitar su formación.
- Proporcionar información a todos los estamentos de la comunidad educativa con el fin de incrementar la calidad y cantidad de interacciones entre todos.

 **METODOLOGÍA:**

- 1erAÑO
 - ✓ 1ª FASE: Toma de contacto e iniciación

- ✓ 2ª FASE: Recogida de datos y sensibilización
- ✓ 3ª FASE: Iniciación de la creación del programa

- 2º AÑO
 - 4ª FASE: Experimentación del programa en los centros

- 3er AÑO
 - ✓ 5ª FASE: Evaluación del Proyecto
 - ✓ 6ª FASE: Difusión de los resultados y del producto


RESULTADOS:

- Conocimiento de las causas más corrientes que ocasionan los problemas de convivencia
- Formación del profesorado
- Creación de una red de cooperación
- Publicación de materiales curriculares y de estrategias de intervención

NACIONALES:

Entre los principales estudios se cuentan los siguientes:

1. **NOMBRE:** Descripción de los factores de riesgo y de protección frente al bullying de los estudiantes de bachillerato de un colegio de Acacías (Meta)

 **AUTOR:** Castillo, N. Cruz, N; y Peña, D.

 **FECHA:** Marzo de 2012

✚ **LUGAR:** Universidad de la Sabana (Meta)

✚ **OBJETIVOS:**

GENERAL:

- Identificar y describir factores de riesgo y de protección frente al bullying de 103 estudiantes de bachillerato del colegio Cofrem de Acacías (Meta)

ESPECÍFICOS:

- Identificar los factores de riesgo que presentan los jóvenes en relación con el bullying.
- Identificar los factores de protección de los estudiantes en relación con el bullying.

✚ **METODOLOGÍA:**

La investigación fue de tipo descriptivo, dado que permitió identificar las especificidades, propiedades y características más importantes de un grupo de personas o comunidades específicas en relación con un fenómeno a investigar. La principal ventaja de este tipo de estudios es la medición con la mayor precisión posible (Hernandez, 2006).

✚ **RESULTADOS:**

El colegio es una institución que debe propender el buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, pero los datos obtenidos en este ejercicio de

investigación reflejan que ese objetivo se vio bloqueado por procesos de violencia que se mezclaron y que se desarrollaron de manera naturalizada en las instituciones educativas.

El objetivo de este estudio fue identificar los factores de riesgo y los factores de protección frente al bullying que presentan los estudiantes de bachillerato del colegio Cofrem en Acacías (Meta), a partir de la aplicación de la Escala de Agresión entre Pares (Cajigas, et al, 2004) y poder identificar así el comportamiento de este fenómeno en un colegio perteneciente a un departamento periférico del país.

2. NOMBRE: Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín

 **AUTOR:** Jackeline Duarte D.

 **FECHA:** 2005

 **METODOLOGÍA:**

El estudio se ubicó dentro de un enfoque cualitativo, desarrollado en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. La fase uno o exploratoria, como su nombre lo indica, tuvo como propósito explorar el objeto de estudio con un elevado número de informantes clave, y recoger mediante un cuestionario estructurado, las percepciones que sobre la convivencia escolar tienen diversos actores de las instituciones educativas de la ciudad. Estos datos posibilitaron identificar y definir algunas tendencias

características de la convivencia, desde la distribución porcentual en las cuatro categorías teóricas preestablecidas: primero, convivencia, normatividad y conflicto; segundo, la comunicación en la convivencia; tercero, los procesos pedagógicos y su relación con la convivencia y, cuarto, la gestión institucional de la convivencia; y a partir de allí iniciar la fase dos de focalización y profundización de las tendencias definidas, apoyadas en entrevistas semi-estructuradas y talleres con estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, que fueron consultados para contrastar los datos recolectados en la fase uno.

Si bien el estudio se propuso ser descriptivo, se realizaron algunas interpretaciones que permiten construir una mirada crítica y no sólo informativa en relación con el estado de la convivencia en las instituciones educativas, por esta razón fue necesario proceder metodológicamente a dividir la ciudad de Medellín en seis zonas, de acuerdo con la división político-administrativa de sus barrios y comunas, e implementaron técnicas y herramientas de construcción de la información; se dividieron las diferentes zonas de Medellín de la siguiente manera:

Nororiental. La zona está constituida en su mayoría por barrios de clase media-baja y baja, localizados en laderas y pendientes de montaña que circundan la ciudad, muchos de ellos en situación de riesgo en contraste con los barrios localizados cerca del centro de la ciudad. Gran parte de sus pobladores son: obreros de la industria local, trabajadores de la construcción y de la economía informal, desplazados.

Noroccidental. Allí predominan pobladores de condición socioeconómica media-baja y baja con sectores de profesionales y trabajadores independientes. Este es otro de los sectores más populosos de la ciudad ubicada en laderas suaves y pendientes, las más altas en situación de riesgo.

Centrooriental. En esta zona actualmente sus pobladores son de condición social y económica media y media baja, predominantemente, con una infraestructura educativa secular considerable.

Centrooccidental. Esta es una de las zonas con más desarrollo educativo por la gran cantidad de planteles educacionales públicos y principalmente privados, y está habitada por una clase media y media-alta.

Suroccidental. Esta zona se caracteriza por su reciente desarrollo habitacional, con la construcción de grandes urbanizaciones y conjuntos cerrados habitados por clases medias estables y prestantes. La zona como otras de la ciudad es bastante heterogénea en su condición social, pues algunos de sus barrios son relativamente periféricos y con una situación social y económica muy deteriorada.

Suroriental. En esta zona existe una desarrollada infraestructura empresarial y universitaria que ejemplifica los sectores más pudientes de la ciudad con un desarrollo urbanístico privado por excelencia.

Dentro de las categorías previas aparecieron otras emergentes, que constituyeron el sentido que los actores educativos le otorgaron a la convivencia escolar y de las cuales se dieron cuenta luego de la descripción cuantitativa de los resultados.

RESULTADOS:

El recorrido realizado llevó a pensar que no es clara en absoluto la situación de la comunicación y su relación con la convivencia escolar, pues así como se encontraron testimonios y percepciones que dieron cuenta de los ambientes favorables a ella, también se apreciaron versiones contrarias que afirmaron que todavía la comunicación estaba por ser una posibilidad para la convivencia civilizada. No obstante, y a pesar del panorama desalentador sobre la situación de la convivencia escolar en Medellín que muestran investigaciones realizadas antes que la presente y es justo reconocer, como se pudo observar en este estudio, que los profesores, los estudiantes y los padres de familia desplazaron su mirada hacia la comunicación, asumiéndola no sólo como una acción cotidiana inconsciente, sino como objeto de reflexión y de intervención. Se reconoció que se está muy lejos de abordar la comunicación como un problema dialógico que compromete profundamente lo pedagógico, y a la que todos están llamados a valorar como un espacio que merece la conciencia necesaria para poder mejorarla, y, con ella, la convivencia escolar; existe la convicción, en muchas de las escuelas de nuestras ciudades, de que es posible generar espacios en los que la comunicación permita el reconocimiento de sí mismo y del otro, y de que es través de ella desde donde podrán desplegarse estrategias, iniciativas y pautas creativas con respecto a la convivencia ciudadana.

3. NOMBRE: Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia

 **AUTOR:** Ministerio de Educación Nacional

 **OBJETIVOS:**

- Fortalecer la capacidad de las instituciones educativas para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afecten a la sociedad.
- Fomentar en los establecimientos educativos el afianzamiento de culturas institucionales, rutinas y procedimientos, que transformen las relaciones pedagógicas, la participación en la gestión escolar, y las relaciones con la comunidad, en oportunidades para aprender a convivir de manera constructiva y pacífica.
- Contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, justa y en paz.

 **METODOLOGÍA:**

Lineamientos estratégicos:

1. Revisión y ajuste de alternativas pedagógicas y curriculares
2. Revisión de materiales educativos
3. Capacitación de docentes y agentes educativos
4. Asistencia técnica

5. Identificación, revisión y difusión de iniciativas escolares de paz y convivencia
6. Establecimiento de alianzas estratégicas

4. **NOMBRE:** Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higueta Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis.

✚ **AUTOR:** Beatriz Arias, Matha Forero, Ingrid Pacheco, Constanza Piñeros, Nancy Robayo, Gloria Rodríguez, Blanca Rojas & Javier Urrego.

✚ **LUGAR:** Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

✚ **FECHA:** 2009

✚ **OBJETIVOS:**

GENERAL:

- Identificar, sistematizar y analizar buenas prácticas de convivencia escolar en torno a: conflicto, normas, derechos, comunicación y participación, y derivar aprendizajes y procedimientos para su adecuada socialización y apropiación en los colegios de excelencia de Bogotá Orlando Higueta Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis.

ESPECÍFICOS:

- Reconocer y establecer los fundamentos de la convivencia escolar en las áreas de conflicto, norma y derechos, comunicación y participación.

- Identificar, describir y analizar, las acciones que constituyen las buenas prácticas de convivencia escolar, derivando indicadores de logro y lecciones aprendidas, susceptibles de ser socializadas y reconstruidas en otros escenarios educativos.
- Contribuir al desarrollo de planes de mejoramiento de la convivencia escolar, a partir de la sistematización y análisis de las buenas prácticas de convivencia escolar, en las áreas de conflicto, norma y derechos, comunicación y participación.
- Aportar a la línea de investigación para el conocimiento social y político, el conocimiento construido en los aspectos teóricos y metodológicos de la convivencia escolar a través de la sistematización de buenas prácticas y los procesos de apropiación contextualizada.

METODOLOGÍA:

La investigación estuvo basada en un enfoque cualitativo. Combinó la Investigación Acción Participativa (IAP), con procesos de sistematización y de análisis comprensivo de corte hermenéutico, de las formas como se interpretan, apropian y reconstruye las finalidades, propósitos, actividades y logros de las experiencias educativas seleccionadas como buenas prácticas, de las cuales fue posible extraer lecciones aprendidas y reconstruir propuestas de acción en los contextos educativos de los colegios de excelencia Orlando Higuera Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis.

Tabla N° 1. Fases del proyecto

FASE	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA
FASE I FORMULACIÓN DEL PROYECTO	Apropiación de los avances y perspectivas de la línea de investigación. Formulación del proyecto Presentación ante la Facultad de Educación. Delimitación y complementación de los referentes conceptuales.	Elaboración de antecedentes (RAES, Universidades -Javeriana, Pedagógica, Externado-, Colciencias, IDEP). Definición de: problema, justificación, objetivos, metodología, contexto de la investigación y cronograma de trabajo. Revisión Documental Complementación de la formulación inicial.
FASE II RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE BUENAS PRACTICAS	Selección de Instituciones, donde se dan las buenas prácticas de convivencia (conflicto, normatividad y derechos, comunicación y participación).	Revisión fuentes documentales preseleccionadas. Elaboración de instrumentos. Entrevista para seleccionar las instituciones, más pertinentes para la investigación.
	Acercamiento a instituciones seleccionadas (A-B-C). (Presentación de propuesta, concertación de pasos a seguir).	Comunicación escrita de la Universidad Visita a la institución para concertación de agenda investigativa.
	Recolección y reflexión participativa de la información, sobre las buenas prácticas.	Un grupo focal en cada institución seleccionada. Entrevistas a líderes de la experiencia Revisión de fuentes documentales de las experiencias.
	Sistematización y análisis de la información sobre buenas prácticas.	Sistematización de información por categorías (subproyectos: convivencia y conflicto, convivencia y normatividad y derechos y convivencia, comunicación y participación).

FASE III SOCIALIZACION Y APROPIACION CONTEXTUALIZADA	Diseño del plan de trabajo, para la realización del proceso de IAP con los colegios de excelencia	Acercamiento con directivos de las instituciones de excelencia y concertación del plan de trabajo.
	Momento de <i>tematización y contextualización</i> .	Taller participativo de acuerdo a ruta y propósitos de trabajo con representantes de la comunidad educativa, delegados para el proceso de IAP (1 actividad por institución)
	Momento de <i>diagnóstico rápido participativo</i> , sobre los problemas y potencialidades en los procesos de convivencia en las instituciones de excelencia.	Diseño de instrumento guía Taller de diagnóstico rápido participativo. Inserción en la vida cotidiana de las instituciones de excelencia. (1 actividad por institución)
	Momento de <i>análisis comprensivo participativo</i> , de la realidad contextual, y los aportes de las buenas prácticas (lecciones aprendidas).	Círculos de estudio, para profundizar, en las lecturas de la realidad, y los procesos de confrontación de la teoría y los aportes de las buenas prácticas, reelaborando el conocimiento y la comprensión de los procesos a seguir. (2 actividades por institución)
	Momento de <i>construcción participativa de la propuesta educativa para la convivencia</i> .	Taller participativo de planeación de la propuesta educativa de convivencia.
	Momento de sistematización y derivación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.	Trabajo escritural, análisis de grupos según categorías y subcategorías de análisis. Presentación de informe final e Investigación.

RESULTADOS:

- El conflicto se dio específicamente en la interacción de grupo y se resaltó la falta de reconocimiento de otro que trae como consecuencia la intolerancia y el rompimiento de la armonía y la paz como categorías

fundamentales de la convivencia. Se apreció como causas de problemática, los aspectos intrapersonales, interpersonales, institucionales y sociales a nivel general. Los participantes destacaron como una de las variables centrales del conflicto la intolerancia, que se presenta como una causa, a la par que como una manifestación, esto hizo que aquella se tuviera como una categoría que se manejara desde el sentido común pero que requería de nuevos aprendizajes y de acuerdos para su manejo en el momento de abordar las situaciones, es decir, que evaluara sus límites y alcances en el conflicto.

- Las principales dificultades que se presentaron en la institución, en lo que se refiere a la convivencia, se establecieron desde una lectura cuantitativa pretendiendo evidenciar de manera más precisa la frecuencia que tiene cada uno de los criterios definidos por los participantes. La mayor dificultad correspondió a los altos niveles de agresividad manifestada de manera física y verbal entre los estudiantes, unida a la intolerancia, la evasión de clase y de diferentes actividades, irrespeto, las dificultades en la comunicación y escucha, el vandalismo, la drogadicción, el robo, el mal comportamiento relacionado con la indisciplina, desobediencia, rebeldía, la falta de límites claros, la falta de acompañamiento por parte de las familias al proceso formativo de los hijos, falta de compromiso, de sentido de pertenencia, dificultad para acatar acuerdos mínimos y seguir el conducto regular, la discriminación, la falta del manual de convivencia y su institucionalización, la

inseguridad, el porte de armas, matoneo, hipocresía, desinterés, falta de solidaridad, falta de negociación y salidas pacíficas a los conflictos, y la influencia de la sociedad de consumo.

- En las limitaciones que fueron identificadas se evidenció un bajo nivel de participación infantil, desconociendo que a medida que las niñas y niños crecen, aprenden a comunicarse y se van formando en seres independientes y autónomos adquiriendo poco a poco responsabilidades en el ejercicio de la ciudadanía, fundamental para esta actual sociedad.

Resultados por áreas de desarrollo en cada campo de convivencia	
Tabla N° 5. Objetivos específicos en torno a la convivencia	
<i>Objetivos Específicos en torno a la Convivencia y el Conflicto por Áreas</i>	
AULA	Integrar estrategias curriculares que vinculen acciones formativas para la convivencia encaminadas a cualificar la forma de abordar los conflictos cotidianos en el aula.
INSTITUCIÓN	Promover un enfoque de intervención integral del conflicto, con una visión preventiva, y con el desarrollo de mecanismos que faciliten la transformación pacífica de conflictos entre los estamentos de la comunidad educativa.
ESPACIO SOCIO-FAMILIAR	Constituir una escuela de padres que sirva de apoyo a la conformación de una red institucional en pro del fomento de: lazos afectivos al interior de las familias- mediación familiar del conflicto-habilidades sociales para identificar las relaciones violentas y las formas de superarlas en las prácticas de crianza y socialización primaria.
ESPACIO SOCIO COMUNITARIO	Establecer vínculos interinstitucionales con estamentos que aborden el conflicto a nivel local y/o distrital y permitan intervenir de manera integral, la desprotección infantil, y las problemáticas relevantes asociadas a las drogas, la vivencia de la sexualidad, y la relación con la ley.
<i>Objetivos Específicos en torno a la Convivencia y las Normas</i>	
AULA	Involucrar a los-as estudiantes en la reflexión sobre la diferencia entre valores, normas, derechos y deberes y el papel que tienen en la convivencia.
INSTITUCIÓN	Sensibilizar y generar procesos de participación de todos los-as actores institucionales en torno a la construcción participativa de normas, y el desarrollo de un sistema de disciplina justo, coherente conocido por toda la comunidad educativa.
ESPACIO SOCIO-FAMILIAR	Constituir una escuela de padres que sirva de apoyo a la conformación de una red institucional en pro del fomento de: lazos afectivos al interior de las familias- mediación familiar del conflicto-habilidades sociales para identificar las relaciones violentas y las formas de superarlas en las prácticas de crianza y socialización primaria.
ESPACIO SOCIO COMUNITARIO	Empoderar y responsabilizar a las familias del proceso de formación integral de sus hijos, en torno a las normas, los valores, y construir competencias familiares para el desarrollo de la disciplina y el respeto en la convivencia familiar.

<i>Objetivos Específicos en torno a la Convivencia y la comunicación y la participación</i>	
AULA	Constituir una escuela de padres que sirva de apoyo a la conformación de una red institucional en pro del fomento de: lazos afectivos al interior de las familias- mediación familiar del conflicto-habilidades sociales para identificar las relaciones violentas y las formas de superarlas en las prácticas de crianza y socialización primaria.
INSTITUCIÓN	Consolidar el liderazgo y la representación en los diferentes órganos del gobierno escolar, que contribuyan a la práctica de una cultura democrática.
ESPACIO SOCIO-FAMILIAR	Fomentar el respeto y aceptación de la diferencia en las relaciones cotidianas familiares y el desarrollo de competencias comunicativas para la toma democrática de decisiones.
ESPACIO SOCIO COMUNITARIO	Concretar lazos de comunicación y participación en la comunidad rural y urbana desde el colegio, implicando a las y los estudiantes en actividades comunitarias y pro-sociales y de prevención integral.

REGIONALES

Entre los principales estudios se cuentan los siguientes:

1. **NOMBRE:** Concepciones sobre Convivencia Ciudadana y Violencia Escolar de los estudiantes de 5º de básica primaria, jornada de la mañana, padres y maestros de una institución educativa de carácter público del municipio de Floridablanca, Santander.

✚ **AUTOR:** Andrea Cáceres, Luisa Soto y Lisbeth Villanueva.

✚ **LUGAR:** UIS. Bucaramanga.

✚ **FECHA:** 2010

✚ **OBJETIVOS:**

GENERAL:

- Identificar los códigos que permiten la construcción del concepto de convivencia ciudadana y violencia escolar en los estudiantes de 5º de básica primaria, padres y maestros de un instituto de carácter público.

ESPECÍFICOS:

- Identificar comportamientos cotidianos relacionados con la violencia escolar y la convivencia ciudadana entre maestros, estudiantes y padres de familia.
- Identificar los factores del contexto escolar que se reflejan en las concepciones sobre convivencia ciudadana y violencia escolar en los estudiantes de 5º de primaria, padres y maestros.

METODOLOGÍA:

Se optó por el enfoque cualitativo propio de las Ciencias Sociales, porque se buscó reconstruir el papel de la formación ciudadana y analizar su incidencia en los actos de violencia escolar. De las diversas propuestas de dicha investigación, la más apropiada fue la investigación descriptiva.

Técnicas e instrumentos utilizados:

- Observación no participante
- Diario de Campo
- Entrevista (Semiestructurada)

Técnicas de registro de información:

- Registros sonoros de las entrevistas
- Diarios de Campo

RESULTADOS:

- A partir de la interpretación y el análisis de datos, fue posible encontrar que la violencia escolar es generada por el divorcio entre ley, moral y cultura, tres sistemas de regulación del comportamiento humano según como lo planteó Antanas Mockus. Asimismo, muestra que el universo investigado pertenece al segundo tipo de sociedad planteada por él desde su teoría, es decir, una sociedad en la que se presentan incongruencias entre dichos sistemas de regulación.

- A nivel interno, en el marco orientador legal, así como en la práctica pedagógica, existe incumplimiento de normas de convivencia que dificultan el pleno desarrollo y formación en ciudadanía.
- Se identificó a través de la interpretación de los testimonios de los participantes, las concepciones a cerca de convivencia ciudadana y violencia escolar, las cuales giran en torno a los procesos de interacción entre los agentes que intervienen en la formación del estudiante.
- La formación en los valores de autonomía, autoestima y autosolidaridad contribuye a prevenir a violencia escolar, pues colabora en la construcción de criterios propios de autodirección personal, teniendo en cuenta la vida social en donde todos sean igualmente aceptados, respetados y apoyados, evitando así los conflictos y la violencia causados por la diferencia y la diversidad.

2. NOMBRE:Efectividad de los programas obpp-bergen y save en la disminución del hostigamiento escolar en instituciones públicas de educación básica de Bucaramanga.

 **AUTOR:** Diana SofíaRamírezHernández

 **LUGAR:** Universidad Industrial de Santander

 **FECHA:**2012

 **OBJETIVOS:**

GENERAL:

- Determinar la efectividad de los programas OBPP – Universidad de Bergen(Noruega) y SAVE(Sevilla antiviolencia escolar) (España) en la

disminución de los niveles de hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga.

ESPECÍFICOS:

- Determinar los niveles de hostigamiento escolar en las instituciones educativas de Bucaramanga que participarán en el estudio.
- Implementar los programas de intervención Bergen y SAVE en las instituciones educativas seleccionadas.
- Evaluar la efectividad de los programas de intervención Bergen y SAVE en la disminución de hostigamiento escolar en las instituciones educativas donde serán implementados.

METODOLOGÍA:

Se realizó una investigación de tipo explicativo con un diseño cuasi-experimental, pre-prueba post-prueba con dos grupos experimentales y un grupo control.

Este diseño utilizó dos grupos experimentales (en el grupo experimental 1-GE1, se aplicará el programa SAVE de España, en el grupo experimental 2-GE2, el OBPP – Universidad de Bergen - Noruega). El grupo control GC fue medido al inicio de la investigación, a los 6 meses, a los 12 meses, a los 18 meses y al finalizar el estudio, con el fin de establecer si modificaciones ocurridas en el GE1 y/o en el GE2 eran atribuibles a los programas aplicados o simplemente al

paso del tiempo. Cada condición experimental (GC, GE1 Y GE2) estuvo conformada por 3 IE's de Bucaramanga, para un total de 9 IE's, de las 49 posibles de las existentes en Bucaramanga.

RESULTADOS:

Con respecto a los más de 25 artículos leídos sobre bullying término inglés y acoso escolar en español, relacionado con la violencia escolar, determinan que es un problema prevalente en el mundo, confirman que las consecuencias del acoso escolar son devastadoras y las personas involucradas en dicho problema nunca llegan a recuperarse, es por ello que 22 de los textos leídos, llegan a la conclusión de que es mejor prevenir y no entrar a remediar el daño y que la solución del problema no sólo le corresponde a la escuela sino que también depende de la familia y en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, además dejan claro que el bullying es el acoso continuo a una o varias víctimas, si se molesta sólo una vez no se puede determinar como bullying, una posible solución es educar, influir y trabajar la tolerancia, el respeto y el diálogo para solucionar los problemas.

Estos artículos nos abren también una brecha de investigación al mostrar que así como los estudiantes son víctimas y victimarios del bullying, también lo son los docentes y en el caso de los estudiantes los niños son más agresores y víctimas que las niñas, además que los colombianos no solo actuamos

agresivamente por falta de tolerancia sino que lo hacen también por placer, debido al contexto violento en el que vivimos.

De acuerdo a todo lo anterior se dedujo que en las instituciones en la que la planta física está deteriorada y que en el contexto en que están inmersos los estudiantes y la institución no son los más agradables, se tiene un 100% de probabilidad que los estudiantes sean violentos, lo que se ha comprobado en cuatro de dichas instituciones, mediante versiones de algunos directivos, además el problema crece cuando no existe la autoridad del coordinador, psicólogo u orientador que puede llegar a mediar frente al problema. Cuando se preguntó acerca de los proyectos la preocupación crece porque en pocas instituciones se trabajan proyectos o programas efectivos en los que predomine trabajar la convivencia o valores en las instituciones, pues al pedir resultados de dichos proyectos, resultó que estos no se trabajan o no aparecen resultados y esto puede llegar a determinar un buen ambiente en la institución que la ayudaría para que estos broches de violencia no existieran o fueran mínimos en cada institución, además estos proyectos no sólo deben promoverse cuando está el problema sino siempre, como una vacuna, como modo de prevención.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

El acoso escolar cada día toma más fuerza en las instituciones educativas, a continuación presentaremos un breve concepto de los términos relacionados a esta problemática.

2.2.1. Acoso escolar:

Dan Olweus⁴ define la intimidación escolar como la agresión repetida y sistemática que ejerce una persona o varias sobre alguien de menor poder en comparación con el agresor. Esta se conoce también con el nombre de bullying, hostigamiento, matoneo o acoso escolar. Tomando como referente lo planteado en el libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar de Enrique Chauv⁵, se presenta a continuación una clasificación de los diferentes tipos de intimidación atendiendo al tipo de agresión:

1. Intimidación Física: Cuando la agresión lesiona el cuerpo (patadas, puños, empujones, etc.)
2. Intimidación Verbal: Se hace uso de la palabra para agredir al otro (apodos, insultos, etc.)
3. Intimidación Relacional o indirecta: Se ven afectadas las relaciones de una persona con las demás a causa de “rumores”
4. Intimidación Virtual o cyberbullying: Las agresiones se efectúan a través de medio electrónicos (redes sociales, celulares, etc.)

⁴Tomado de Olweus, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata, 2004. Dan Olweus es catedrático de psicología en la universidad de Bergen, Noruega, es una autoridad mundial en temas de agresión intimidatoria entre escolares. Ha dirigido numerosas investigaciones en este campo en los últimos veinte años y es considerado el “padre fundador” de este tipo de estudios. Es autor de numerosos libros y artículos sobre el tema.

⁵ Profesor asociado al departamento de psicología de la universidad de los Andes, Colombia. Doctor en educación de la universidad de Harvard y maestría en sistemas cognitivos y neuronales de la universidad de Boston. Es físico e ingeniero industrial de la universidad de los Andes. Coordinador del equipo que construyó los estándares de competencia ciudadanas de Colombia. Ha liderado diversas investigaciones sobre intimidación escolar, prevención de la violencia escolar y educación para la convivencia. Es coautor de los libros *Competencia ciudadanas: de los estándares al aula y la formación de competencias ciudadanas*; así como de múltiples publicaciones en revistas académicas.

Cabe resaltar, que casi siempre estos tipos de intimidación se presentan combinados, como en el siguiente caso:

“cuando podían, me espichaban los talones por detrás en la fila del almuerzo, se hacían las locas (física). Dejaban post-its anónimos detrás de mi pupitre que decían ‘uno de estos _____ no es como nosotros.... Es diferente de todos los demás...’ (Verbal). Odiaba salir a recreo porque me tocaba disimular que estaba sola (indirecta- exclusión)”⁶

En la actualidad, los titulares de las noticias informan acerca de las agresiones de los jóvenes en los colegios y sus alrededores. Se puede observar que los espectadores y los victimarios, aún no se percatan de las grandes consecuencias que trae consigo esta problemática, por el contrario, lo ven como un juego. Por consiguiente, en las instituciones educativas se ha vuelto indispensable la formación en competencias ciudadanas⁷, tanto en los estudiantes como en los padres de familia y profesores, con el fin de llegar a crear ambientes positivos que favorezcan la convivencia escolar.

⁶Testimonio de una estudiante de 15 años. Tomado de CHAUX, Enrique Educación. Convivencia y Agresión Escolar. Bogotá: Ediciones Taurus, 2012. Pág 217.

⁷Enrique Chaux las define como: “los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”. Tomado de CHAUX, Enrique. Educación Convivencia y Agresión Escolar. Bogotá: Ediciones Taurus, 2012. Pág 66.

A continuación se presenta la caracterización sobre acoso escolar, sus causas y sus consecuencias, elaboradas por el autor Carlos Fernández Espada Ruiz⁸, que a su vez atienden a investigaciones ya realizadas sobre el tema:

En términos generales, para que haya intimidación debe haber una víctima (persona sin poder)⁹, un victimario (persona o personas con poder) y espectadores (activos o pasivos)¹⁰. La agresión, debe ser repetitiva e involucrar actitudes de diversa naturaleza¹¹. Esta problemática reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce, afectando a toda la comunidad educativa; en este caso, dificultando de esta manera el logro de objetivos al aumentar las agresiones.

Como causa de la intimidación, está la violencia que se puede recibir a través de los medios de comunicación, la escuela y la familia, que influyen fuertemente en la formación de los niños y jóvenes que los tienen como ejemplos a seguir, ya sea de manera consciente o no, puesto que ellos acaban por registrar automáticamente, para luego pasar a exteriorizarlo en el momento “oportuno”. La violencia se convierte entonces en un instrumento de intimidación, y la actuación que el estudiante asuma se considerará correcta y por lo tanto, no se auto condenará.

⁸Tomado de Fernández, Carlos. EL BULLYING. Disponible en: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>. Recuperado el 15 de febrero del 2014. C. Fernández es profesor de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad Católica de Manizales.

⁹ Se refiere a la desigualdad de poder en comparación con el agresor.

¹⁰ Los primeros se refieren a aquellos que dan voz de aliento al victimario para que continúen agrediendo y los segundo a los que permanecen en silencio.

¹¹ Tipos de intimidación propuestos por Chaux en su libro Educación Convivencia y Agresión Escolar. Bogotá: Ediciones Taurus, 2012. Pág 126.

Llevar a cabo cualquier tipo de intimidación, no solo trae consecuencias para la víctima, como el deterioro de la autoestima, su desarrollo personal y social, intentos de suicidio y, el miedo a la escuela. Esta problemática afecta también a la comunidad educativa que, ya sea directa o indirectamente, se encuentra involucrada. Para el victimario o agresor, se puede convertir en la única manera de alcanzar sus objetivos, mientras que los espectadores corren el riesgo de insensibilizarse ante la problemática, y por lo tanto, no reaccionar positivamente.

Yolanda Giraldo Giraldo¹², por su parte caracteriza a victimarios y víctimas de acoso escolar de la siguiente manera:

- ✓ Características de la víctima: Los niños o niñas víctimas de acoso escolar por lo general, son tímidos, ansiosos e introvertidos. Se clasifican en dos grupos: Es el tipo de víctima que se llama “provocadora” y tiene comportamientos que molestan a sus compañeros, no logra comprender los mensajes de malestar de los otros, es decir, hay obstáculos en las relaciones sociales del estudiante; por estas actitudes que no son bien vistas por los otros compañeros, pueden estar expuestos a ser aislados, insultados, no le permiten trabajar en grupo y puede llegar a ser golpeado o víctima de fuertes bromas. El

¹²Tomado del boletín *La crianza humanizada*, del grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia. Disponible en http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/el_acoso_escolar_una_grave_problematika_de_nuestro_tiempo.pdf. Yolanda Giraldo es doctora en psicología del desarrollo y profesora titular de la Universidad de Florencia (Colombia).

segundo grupo es de las víctimas que son temerosas, con baja autoestima y poca fuerza física, y que se atemorizan ante los otros.

- ✓ Características del victimario: Suelen ser niños egocéntricos, con despreocupación hacia los sentimientos de los demás, con baja autoestima, que buscan compensar sus sentimientos de inferioridad aprovechándose de los demás, el victimario goza de popularidad ante sus otros compañeros y un comportamiento compulsivo.

Las causas que llevan a que un niño o adolescente acose a uno o varios compañeros son incalculables, pero generalmente son problemas familiares, y los hijos se encargan de copiar y reproducir las actitudes y agresiones en las que están inmersos desde muy pequeños.

2.2.2. El papel de la escuela en la educación de las competencias ciudadanas

La formación en ciudadanía ha girado en torno a la transmisión de información y el discurso repetitivo sobre lo que son los símbolos patrios y los valores, pero no se enseña de tal manera que desarrolle el pensamiento crítico que es fundamental para analizar y cuestionar aquello que requiere de transformación en los contextos sociales de los estudiantes. Chaux plantea que, no es que no sea importante la enseñanza de estos, sino que es fundamental aterrizar al estudiante, llevándolo a la práctica y aprovechando, correctamente, lo que le aporta su contexto. La propuesta del autor sobre trabajar

competencias ciudadanas en el aula, se enfoca justamente en aquello que se requiere para la formación ciudadana¹³.

Los estándares de competencias ciudadanas definen tres ámbitos¹⁴: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. La propuesta parte de la idea de que al convivir con otros hay diferencias que provocan conflictos¹⁵, pero lo que importa es aprender a manejarlos constructivamente evitando hacerle daño a los otros o abusando del poder.

En las instituciones educativas es indispensable que haya un clima¹⁶ propicio para la buena convivencia, porque como ya se dijo, las competencias ciudadanas se desarrollan en la práctica, y los ambientes deben permitirla y promoverla. Además tendrán que ser coherentes con las competencias que se vayan a trabajar, y atender tanto al cuidado de las relaciones (bienestar del otro, afecto, comunicación, etc.) como a la estructura de las clases (normas, seguimiento de instrucciones, orden de la clase, etc.).

En la convivencia escolar, los docentes deben ser conscientes de la diversidad de pensamiento, cultura, creencias etc., que se van a encontrar en el aula de

¹³ Para conocer más sobre la propuesta, consultar el capítulo dos del libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar de Chau.

¹⁴ Para profundizar en los estándares de competencias ciudadanas, consultar http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

¹⁵ En su libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar, Chau dice que los conflictos no implican desequilibrio de poder; por lo general, se presenta entre pares con el mismo estatus en un grupo o en la relación.

¹⁶ El clima de aula hace referencia a la atmósfera del trabajo y las relaciones entre las personas de la comunidad educativa.

clase. Por esta razón, en su quehacer deben poner en funcionamiento también esas competencias que les ayuden a manejar casos de violencia o conflicto y velar por la formación integral de los estudiantes, capacitándolos para que convivan y participe de forma responsable, solidaria, tolerante y democrática en su comunidad. Es el momento de tomar conciencia de la magnitud de este problema y desarrollar climas de aula óptimos para la convivencia escolar.

2.3. MARCO LEGAL

En Colombia, la educación es un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, como lo declara el artículo 67 de la Constitución Política de 1991. Por lo tanto, se debe formar en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, además de otros aspectos fundamentales para el desarrollo integral de la persona. Para lograrlo se debe reconocer la igualdad existente entre los colombianos, y que todos deberán recibir un mismo trato y protección, como también los mismos derechos, libertades y oportunidades sin excepciones de ningún tipo, como lo contempla el artículo 13 del mismo libro.

La Constitución de igual manera menciona, en el artículo 16, la libertad de expresión de la persona, haciendo de ella alguien libre para actuar reconociendo que sus derechos terminan donde empiezan los de los demás, es decir, aceptando y respetando que de igual manera esos derechos son válidos

en los otros. Por consiguiente, las personas podrán actuar con libertad de conciencia, seguras de que no serán vulneradas por sus convicciones o creencias, y mucho menos forzadas a actuar en contra de su conciencia tal como lo presenta el artículo 18.

Cabe resaltar que sobre los derechos fundamentales prevalecen los derechos de los niños, que no solo deben ser educados por el sistema sino que de igual manera, deberán ser respetados y apoyados en todo momento. Son derechos fundamentales de los niños los expuestos en el artículo 44, que resalta la obligación que tienen con ellos la sociedad, la familia y el Estado: “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”

Teniendo como base que la educación debe girar en torno al desarrollo integral de la persona, el respeto y cumplimiento de los derechos, nace una ley de educación en 1994 que hace énfasis en lo dicho anteriormente. La ley general de educación o ley 115, en sus artículos 1, 5, 6, 7, y 8, confirma que la educación lleva a cabo la formación integral de la persona y se basa en unos fines educativos que guían el alcance del objeto de la ley, declarando además

que la familia es el primer responsable de la educación junto al Estado y la sociedad, siendo esta última quiénvigila la prestación del servicio.

El decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 en cuanto a aspectos pedagógicos y organizativos, expone en el artículo primero la importancia del educando como centro del proceso educativo y, como objeto del servicio, el cumplimiento de los fines de la educación, enfatizando en el artículo segundo quiénes son los responsables de la educación de los menores.

En el capítulo tres menciona todo lo referente a la elaboración del proyecto educativo institucional (PEI), la normativa que debe estar presente y, las funciones de cada miembro de la comunidad educativa; concretamenteel artículo 14 expresa el cómo se habrá de alcanzar los fines de la educación propuestos en la ley 115. Respecto a ejercer el control en las instituciones educativas, se cuenta con la creación del manual de convivencia dispuesto en el artículo 17, en el cual se deberán definir los derechos y deberes de los estudiantes y sus relaciones con los estamentos de la comunidad educativa. Por su parte, el capítulo cuatro contempla la organización del gobierno escolar, haciendo énfasis en que su creación es de carácter obligatorio, en el artículo 19.

Posteriormente, el código de la infancia y la adolescencia (ley 1098 de 2006) contempla los derechos de los menores y la responsabilidad del Estado, la

familia y la sociedad en cuanto al pleno desarrollo de los mismos. Sobre las instituciones educativas se menciona la obligación que han de asumir respecto a la formación ética que tendrá como base el respeto a la dignidad, vida, e integridad física y moral dentro de la convivencia escolar, según artículo 43 de la ley. Artículos como 31, 32, Y 44, expresan que los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del sistema.

Por su parte, la ley 1620 de 2013, gracias a la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, expresa en el artículo primero que busca contribuir a la formación de ciudadanos activos capaces de hacer aportes democráticos, participativos, pluralistas e interculturales, en concordancia con la Constitución y la ley general de educación. Además pretende promover y fortalecer la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media, así como prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

El decreto 1965 tiene como objeto reglamentar el funcionamiento del sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar; igualmente, establece sus herramientas, los lineamientos

generales que guiarán los ajustes del manual de convivencia de los establecimientos educativos y aspectos relacionados con los incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, los establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro de este sistema.

En el título cuatro, capítulo dos del decreto, se hace mención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, la cual declara en el artículo 35 garantizar la aplicación de los principios de protección integral, el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los derechos; la corresponsabilidad; la exigibilidad de los derechos; la perspectiva de género y los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos; y en el artículo 36, las acciones que se deberán llevar a cabo para garantizar los valores y principios anteriormente enunciados.

Por lo tanto, las entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (comité nacional, comités municipales, distritales y departamentales, comité escolar de convivencia) deberán adelantar acciones específicas que den cumplimiento a la ruta de atención integral para la convivencia escolar expuesta en este decreto.

El objetivo es intervenir oportunamente, como lo manifiesta el artículo 37, en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, evitando que se establezcan como patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la

comunidad educativa. Para esto es indispensable, según el artículo 38, asistir adecuadamente a los miembros de la comunidad educativa frente a situaciones que vulneren los derechos ya mencionados, razón por la cual los establecimientos educativos deberán contar con protocolos internos para implementar y ejecutar llegado el caso de necesitarse. Además se contará con protocolos de atención de parte de los demás actores integradores del sistema nacional de convivencia escolar, que se habrán de llevar a cabo es requerido.

Para finalizar, es necesario resaltar la importancia de la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, anteriormente mencionados. Estos se constituyen como un marco fundamental de conocimientos a la hora de formular cualquier propuesta de investigación e intervención en relación con el acoso y la convivencia escolar porque garantizan conocer el buen funcionamiento del sistema nacional encargado de velar por la convivencia escolar y la formación integral de los jóvenes. Este sistema busca, además, mitigar las problemáticas en las que se encuentran inmersas hoy en día numerosas instituciones educativas.

3. METODOLOGÍA

Esta propuesta de investigación se encuentra enmarcada en un diseño cualitativo-etnográfico. El equipo investigador tendrá como principal tarea la de estar inmerso en la comunidad educativa, aplicando una observación constante para lograr una óptima caracterización del acoso escolar, las víctimas, los victimarios y, los espectadores. El proceso se llevará a cabo con la aplicación de técnicas e instrumentos correspondientes al diseño metodológico que se mencionará más adelante, con los cuales se recolectará la información necesaria que permita dar el paso a plantear alternativas de solución que contribuyan al mejoramiento de la convivencia en las instituciones educativas del área metropolitana de Bucaramanga.

3.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO

La investigación cualitativa es aquella que estudia la realidad social, cómo se construye esta en su contexto real, tal como sucede, para después llegar a comprenderla. Se encuentra compuesta por diversos diseños¹⁷ de investigación que a través de las observaciones y otras técnicas de recolección, extraen descripciones e información que durante la puesta en marcha de la investigación, habrá de ser analizada. “La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista,

¹⁷ El enfoque cualitativo es el “abordaje” general que se utilizará en el proceso de investigación. Alvarez-Gayou lo denomina *marco interpretativo*, es decir, que el diseño en la investigación cualitativa no se planea con detalle, por el contrario, está sujeto a cambios atendiendo a las circunstancias del ambiente o escenario en particular.

experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”.¹⁸

Teniendo en cuenta que para Taylor y Bogdan¹⁹, la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos a partir de la conducta observable y el uso de las palabras propias de cada persona, sean estas habladas o escritas, señalan las siguientes características para este tipo de investigación:

- ✓ Es inductiva, es decir, las conclusiones generales que se obtienen son a partir de premisas particulares que llevan al investigador a pensar en una hipótesis o posible solución al problema.
- ✓ El escenario y las personas son considerados como un todo, teniendo en cuenta las múltiples interacciones que los caracteriza (perspectiva holística²⁰).
- ✓ Los investigadores son sensibles a los efectos que causan sobre las personas objeto de su estudio, sin embargo, trata de comprender a las personas bajo el marco de referencia de las mismas. Cabe resaltar que se debe apartar toda creencia, predisposición o perspectiva personal.

¹⁸ Tomado de RODRÍGUEZ, Gregorio. Metodología de la investigación cualitativa. Granada (España): Ediciones Aljibe, 1996. Pág. 32.

¹⁹Se reconoce a R. Bogdan por sus escritos sobre métodos de investigación cualitativa, ha escrito numerosos artículos y libros sobre temas relacionados con la metodología. Por otro lado, Steven J. Taylor ha sido investigador de leyes y normas federales, estatales. En conjunto desarrollaron *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, libro en el cual describen las características de una investigación cualitativa.

²⁰El sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes, por lo tanto, resalta la importancia del todo como algo que trasciende a la suma de las partes, destacando la importancia de la interdependencia de éstas.

- ✓ Todas las perspectivas habrán de ser valiosas para el investigador, pues todas las personas y los escenarios son dignos de estudio.

El enfoque de la propuesta de investigación es cualitativo, puesto que se pretende conocer el escenario donde interactúa a diario, de forma natural, la comunidad educativa. El investigador tendrá la oportunidad de relacionarse con estudiantes, profesores y directivos y padres de familia; incluso con las personas de los alrededores de las instituciones educativas que formarán parte del desarrollo de la propuesta. Todo eso, y junto a las técnicas de recolección de datos, le permitirá conocer las diversas formas de pensar, analizarlas y llegar a entender el por qué de las acciones que asumen, cuando se ven enfrentados a situaciones de acoso escolar.

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

Según Álvarez-Gayou²¹, la investigación etnográfica busca hacer una descripción y un análisis de un determinado grupo en la sociedad sobre aquello que hacen usualmente. Por lo tanto, los resultados dejan ver las regularidades de su proceso cultural. Así, con la ayuda del diseño etnográfico se definen y analizan esas ideas, creencias, significados, conocimientos, prácticas de grupo, culturas, y comunidades con las cuales el etnógrafo se habrá de encontrar.

²¹Tomado de Álvarez-Gayou, Juan L. *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós, 2003. Álvarez-Gayou es médico cirujano, especialista en psiquiatría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Certificado por el consejo mexicano de psiquiatría; terapeuta sexual certificado por la American Association of sex educators, counsellors and therapists. Fundador, director general y profesor titular del instituto mexicano de sexología desde 1979.

Son algunos aspectos a considerar en la investigación etnográfica, los que muestra la siguiente tabla²²:

▲ **Tabla 15.3** Elementos culturales de estudio en una investigación etnográfica

Lenguaje	Ritos y mitos
Estructuras sociales	Reglas y normas sociales
Estructuras políticas	Símbolos
Estructuras económicas	Vida cotidiana
Estructuras educativas	Procesos productivos
Estructuras religiosas	Subsistema de salud
Valores y creencias	Centros de poder y distribución del poder
Definiciones culturales: matrimonio, familia, castigo, recompensa, remuneración, trabajo, ocio, diversión y entretenimiento, etcétera	Sitios donde se congregan los miembros de la comunidad o cultura
Movilidad social	Marginación
Interacciones sociales	Guerras y conflictos
Patrones y estilos de comunicación	Injusticias

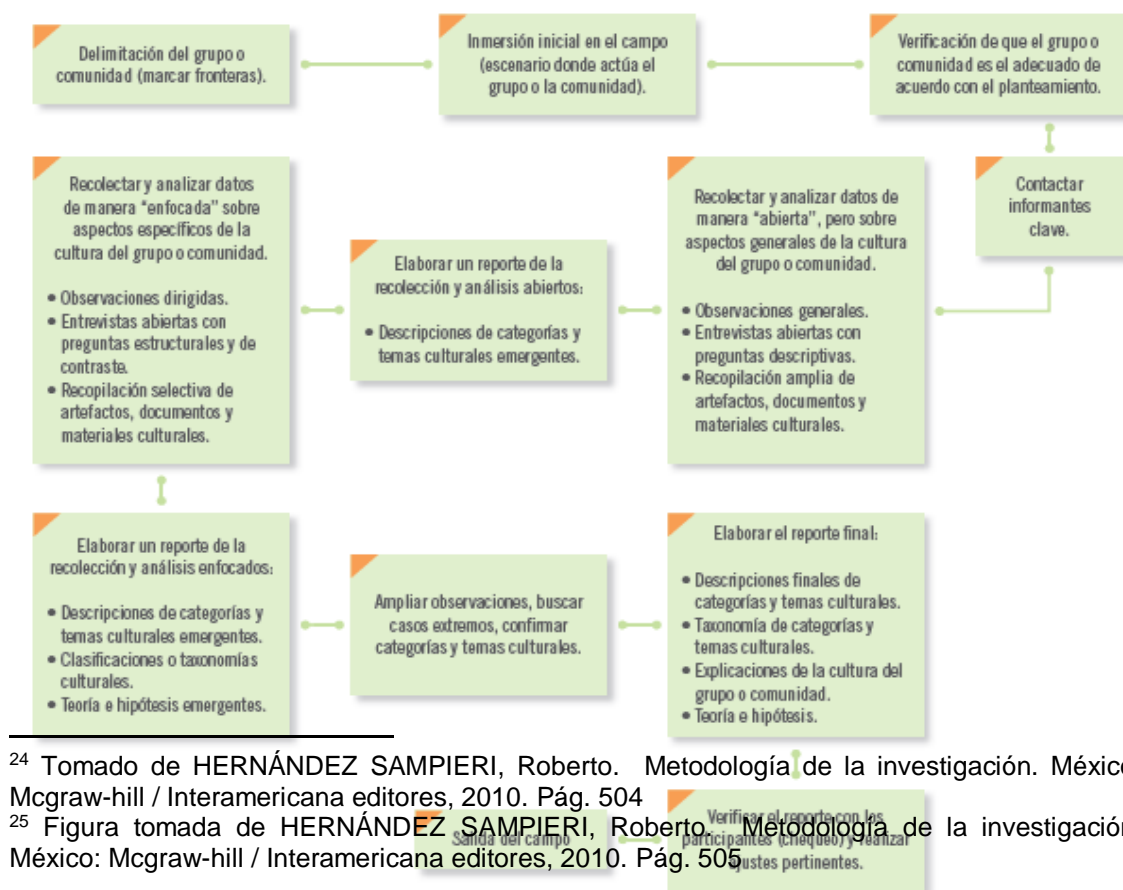
En el diseño etnográfico se involucra más de una persona, pudiendo ser estos grupos grandes o pequeños. Es indispensable que haya una interacción constante entre el etnógrafo y la comunidad, pues esto le permitirá conocer el estilo de vida, compartir las creencias, comportamientos y otros patrones de los involucrados. Se requiere que el investigador sea un observador participante y que pase largos periodos de tiempo en el campo²³, e irse convirtiendo poco a

²² Tabla tomada de HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México: Mcgraw-hill / Interamericana editores, 2010. Pág. 502.

²³ Cuando se habla de campo, se hace referencia al ambiente que aportará la comunidad objeto de estudio al etnógrafo.

poco en un miembro más de la comunidad objeto de estudio. Es en ese momento cuando él puede empezar a recolectar la información que necesita, haciendo uso de variadas herramientas, como: “observación, entrevistas, grupos de enfoque, historias de vida, obtención de documentos, materiales y artefactos; redes semánticas, técnicas proyectivas y autorreflexión.”²⁴ Cabe resaltar que el desarrollo de este diseño va de lo general a lo particular, es decir, se empieza observando un todo para después enfocarse en ciertos aspectos culturales y a dar detalles de estos.

La investigación etnográfica no tiene un procedimiento riguroso a seguir, sin embargo, algunas de las acciones más comunes son las presentadas en la siguiente figura:²⁵



²⁴ Tomado de HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México: Mcgraw-hill / Interamericana editores, 2010. Pág. 504

²⁵ Figura tomada de HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México: Mcgraw-hill / Interamericana editores, 2010. Pág. 505

Figura 15.5 Principales acciones para llevar a cabo un estudio etnográfico.

La propuesta de investigación planteada en este trabajo, por su enfoque cualitativo y por pretender caracterizar el acoso escolar que se da dentro de las instituciones educativas, se desarrollará atendiendo al diseño antes descrito. Como ya se mencionó, el diseño etnográfico permite al investigador convertirse en parte de la comunidad, la cual deberá conocer en su totalidad. En este caso, el investigador estará inmerso en las escuelas, que se constituyen como su campo de investigación. La observación lo llevará a identificar las conductas más frecuentes entre las víctimas, los victimarios, los espectadores y el resto de la comunidad educativa, y el relacionarse constantemente, e incluso adoptar su modo de pensar, le permitirá determinar un perfil de los involucrados en el acoso escolar e indagarlos sobre lo que piensan al respecto. Todo lo anterior, pasará por su análisis correspondiente.

3.3. LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el diagnóstico sobre el acoso escolar basado en un enfoque etnográfico; en donde se implica un acercamiento subjetivo e intersubjetivo al fenómeno, teniendo en cuenta el contexto social y cultural en el que se evidencia; se plantean las técnicas e instrumentos que se consideran pueden hacer posible la recolección de la información que se requiera necesaria.

Las técnicas a utilizar son las entrevistas y las observaciones que son propias del enfoque etnográfico. Estas se deben realizar de manera general en la muestra seleccionada. Su diseño será microetnográfico ya que solo se

centra en una parte del entorno a investigar (Creswell, 2005). Asimismo, para obtener el reporte de esa información es necesario manejar el diario de campo y fijar el objetivo y el tipo de pregunta para cada entrevista.

A continuación, se presentan de forma más detallada las técnicas e instrumentos a tener en cuenta para lograr una buena toma de información²⁶:

1. Observación persistente, participante y directa. Consiste en la interacción constante con los miembros de la comunidad educativa objeto de estudio y en el registro de las conductas observadas en estos durante espacios de la clase y el recreo, en el diario de campo.
2. Entrevistas en profundidad a docentes. Estas deben permitir conocer cómo se manifiestan los comportamientos agresivos de los estudiantes durante la clase y cómo median ante estas situaciones.
3. Entrevistas en profundidad a los directivos y/o rector(a). Estas permiten conocer cuál es el papel que cumplen como mediadores y qué procedimientos se llevan a cabo con los estudiantes involucrados en la situación.
4. Entrevistas en profundidad a los padres de familia, las cuales permiten conocer qué tanto saben acerca de las situaciones en las instituciones y cuál es su papel como principal formador del estudiante.

²⁶ La información fue suministrada por Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. centro Chihuahuense de estudios de posgrado. *La agresividad de los adolescentes de educación secundaria*. Tesis que presenta Lydia Elena Ramos Espinoza para obtener el grado de maestría en desarrollo educativo. Chihuahua, México, diciembre de 2010. Se encuentra disponible en <http://www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/119.pdf>.

5. Aplicación de encuestas a los estudiantes. Se aplicarán con el fin de medir qué tan involucrados están ante situaciones de acoso escolar y cómo actúan frente a ellas.

Tanto las entrevistas como las encuestas, deben aplicarse por igual en las instituciones seleccionadas y serán semiestructuradas, es decir, deben contar con preguntas abiertas y cerradas que permitan conocer a su vez diferentes puntos de vista sobre el diagnóstico que se está llevando a cabo.

3.4. EL MUESTREO

La muestra se realiza de manera estratégica, es decir, primero se seleccionan aquellas instituciones en donde los estudiantes han sido más vulnerables ante situaciones como esta. Segundo, se elige el grado al que se le realizará el diagnóstico. Tercero, los estudiantes que ocupan cierta posición de liderazgo en su grupo de clase y los que no se destacan por algo en particular. Cuarto, los docentes que han tenido que evidenciar fuertes situaciones de conductas entre estudiantes y se han visto inmersos en ellas. Quinto, los padres de familia de los estudiantes anteriormente mencionados y de los que ya están involucrados en estos escenarios de violencia y por último, los directivos y el rector(a) de las instituciones tratadas, estos sí de manera general.

3.5. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El diseño metodológico a trabajar es el perteneciente a la investigación etnográfica. De este tipo de investigación se aprende el modo de vida de una sociedad concreta. Por lo tanto, es indispensable llevar a cabo, durante largos periodos de tiempo, una observación que permita la obtención minuciosa de información pertinente al objeto de investigación. Tomando en cuenta los aportes de Rafael Pulido²⁷ y Cristian Prados²⁸ a la investigación etnográfica, se plantean siete fases para su puesta en marcha:

1. La selección del diseño: Elaboración de un plan de acción flexible y abierto.
2. La determinación de las técnicas: las estrategias de obtención de la información favorecen la interacción del investigador con el objeto de estudio, facilitando la adaptabilidad a las circunstancias, garantizando así la información cualitativa que se vaya obteniendo.
3. El acceso al ámbito de investigación o escenario: la selección del escenario es intencional atendiendo al objeto de investigación. Consiste

²⁷Docente de didáctica y organización escolar en la universidad de Almería. Sus trabajos giran en torno a la etnografía educativa como el artículo *Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra*. Disponible en http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/rafael_pulido.pdf.

²⁸Docente del curso de Antropología Lingüística en la Universidad de Chile. Sus trabajos giran en torno a la etnografía de la comunicación como la ponencia *La Etnografía de la Comunicación. Un Modelo Olvidado*, presentada al VI Congreso Chileno de Antropología. Universidad Austral de Chile. Colegio de Antropólogos. Valdivia, noviembre de 2007. Disponible en <http://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2014/02/cristian-prado-ballester-la-etnografia-de-la-comunicacion.pdf>.

en una etapa en la que el etnógrafo deberá adecuar las estrategias de entrada a la situación que se le presente. Puede haber tenido contacto previo con algún miembro de la comunidad, ya sea de manera formal o informal.

4. Selección de los informantes: La selección de los informantes tiene como base el principio de pertenencia, es decir, aquellos que hagan un mayor y mejor aporte a la investigación. Para esta fase, el etnógrafo ya deberá haber creado un vínculo de confianza con la comunidad en la que se encuentra inmerso, el cual permitirá una selección más precisa para informantes claves.
5. La recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario: en esta fase lo primordial es la obtención de la información que llevará al análisis de la misma.
6. El procesamiento de la información recogida: Se debe tener presente que el análisis de los datos se realiza terminada cada recolección de información, por lo que se lleva a cabo un proceso paralelo entre ellos. A medida que se avanza se van generando hipótesis, analizando y reinterpretando los datos arrojados, lo que permitirá también clasificarlos.
7. Elaboración del informe y socialización de los resultados: Integra la fundamentación teórica y empírica como base de la investigación realizada (significado de la experiencia, hallazgos, conclusiones y presentación de los resultados obtenidos). Es importante tener en

cuenta que se deben socializar los resultados de la investigación con la comunidad objeto de estudio y con la comunidad científica.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASES DE LA INVESTIGACION ETNOGRÁFICA	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Selección del diseño								
2. Determinación de las técnicas								
3. Acceso al ámbito de investigación o escenario								
4. Selección de los informantes								
5. Recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario								
6. Procesamiento de la información recogida								
7. Elaboración del informe y socialización de los resultados								

5. PRESUPUESTO

RECURSOS HUMANOS	
VALOR UNITARIO:	4.928.216
2 INVESTIGADORES:	9.856.432
TRANSPORTE	
1 INVESTIGADOR	640.000
2 INVESTIGADORES	1.280.000
EQUIPOS	
CÁMARAS	
VALOR UNITARIO:	420.000
2 CÁMARAS	840.000
1 COMPUTADOR.	1.658.000
1 VIDEO BEAM	1.650.000
PAPELERIA	500.000
INFORME E IMPREVISTOS	500.000
TOTAL	16.284.432

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ-GAYOU, Juan L. Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Paidós, 2003.

ARARTEKO. Convivencia y conflictos en los centros educativos. (2006). [citado el 05 de junio de 2013]. Disponible en internet: http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf.

ARIAS, Beatriz. FORERO, Martha. PACHECO, Ingrid. PIÑEROS, Constanza. ROBAYO, Nancy. RODRÍGUEZ, Gloria. ROJAS, Blanca y URREGO, Javier. (2009). Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuera Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y Jose Celestino Mutis. [Citado el 05 de junio de 2013] Disponible en internet: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/408/1/edu37.pdf>.

CÁCERES, Andrea. SOTO, Luisa y VILLANUEVA, Lisbeth. (2010). Concepciones sobre convivencia ciudadana y violencia escolar de los estudiantes de 5º de básica primaria, jornada de la mañana, padres y maestros de una institución educativa de carácter público del municipio de Floridablanca, Santander. [Citado el 05 de junio de 2013]. Disponible en internet: <http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/8987/2/134057.pdf>

CASTILLO, N. CRUZ, N. y PEÑA, D. (2012). Descripción de los factores de riesgo y de protección frente al bullying de los estudiantes de bachillerato de un colegio de Acacías (Meta). [Citado el 05 de junio de 2013]. Disponible en internet: http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/3462/1/Clara%20natalia%20Castillo%20monroy_152713.pdf.

CHAUX, Enrique. Aulas en paz: Competencias ciudadanas y prevención. [Citado el 24 de febrero de 2014]. Disponible en internet: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles_164318_pdf_1.pdf.

CHAUX, Enrique. Educación. Convivencia y Agresión Escolar. Bogotá: Ediciones Taurus, 2012. 124 p.

Colombia es uno de los países con mayores cifras de 'matoneo'. COLPRENSA, BOGOTÁ. [Revisado el 15 de marzo de 2012]. Disponible en internet: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>.

DUARTE. Jakeline. (2005). COMUNICACIÓN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN. [Citado el 05 de junio de 2013]. Disponible en internet: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000100008&script=sci_arttext.

En Colombia 1 de cada 5 niños es víctima de matoneo. [Revisado el 08 de junio de 2013]. Disponible en internet: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/en-colombia-1-de-cada-5-ninos-es-victima-de-toneo/20130608/nota/1912807.aspx>.

FERNÁNDEZ, Carlos. EL BULLYING. Disponible en internet: <http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>. [Citado el 15 de febrero de 2014].

GALLARDO, Gonzalo. Caso de estudio: gestión de la convivencia escolar desde el nivel municipal. [Citado el 13 de julio de 2013]. Disponible en: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103071610210.Mineduc%20UNICEF%20Caso_Estudio_Gestion_de_la_Convivencia_Escolar_de_sde_el_nivel_Municipal_.pdf.

GIRALDO, Yolanda. 2011. La crianza humanizada. Boletín del grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia. [Citado el 20 de febrero de 2014]. Disponible en internet: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/el_acoso_escolar_una_grave_problematika_de_nuestro_tiempo.pdf.

HERNÁNDEZ, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. 5 ed. México: McGraw-hill / Interamericana editores, 2010. 656 p.

Investigación etnográfica. [Citado el 15 de marzo de 2014]. Disponible en internet: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Etnografica_doc.pdf.

JIMÉNEZ, Antonio. El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales. [Publicado el 15 de junio de 2007]. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/62/12735036.pdf?sequence=1>.

OLWEUS, Dan. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata, 2004.

PEÑALOZA, Carolina y PORTAL, Elizabeth. (2011). El aprendizaje cooperativo como medio para prevenir el Bullying en alumnos de una escuela secundaria. [Citado el 14 de julio de 2013]. Disponible en: <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/28043.pdf>.

Plan internacional. Oficina Regional para las Américas. Ciudad de Panamá. Hostigamiento escolar (bullying) en América Latina. [Citado el 23 de febrero de 2014]. Disponible en internet: <http://www.paverte.com/corporativo-eventos->

panama/plan-cartoon-network-y-socios-lanzan-campana-contra-el-hostigamiento-escolar-bullying/hostigamiento-escolar-bullying-en-america-latina/.

PULIDO, Rafael. Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra. *Agora digital*, N°. 6, 2003.

RAMÍREZ, Diana. Efectividad de los programas obpp-bergen y save en la disminución del hostigamiento escolar en instituciones públicas de educación básica de Bucaramanga. [Citado el 14 de julio de 2013]. Disponible en internet: <http://repositorio.uis.edu.co/jspui/handle/123456789/9002>.

República de Colombia. Ministerio de educación nacional. POLITICA EDUCATIVA PARA LA FORMACION ESCOLAR EN LA CONVIVENCIA. [Citado el 05 de junio de 2013]. Disponible en internet: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf.

RODRÍGUEZ, Gregorio. GIL, Javier y GARCÍA, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Granada (España): Ediciones Aljibe, 1996. P.p 194 - 218.

RUBIA, Manuel. Saber Convivir: Conocer y aceptar las diferencias individuales, un compromiso europeo. [Citado el 15 de julio de 2013]. Disponible en internet: <http://saberconvivir.blogspot.com/>.

TAYLOR, Steven y BOGDAN, Robert. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1987. 331 p.